PLAN DE SEGUIMIENTO DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Para la recuperación de materias pendientes del departamento de Geografía e Historia ha determinado el siguiente plan de actuación:

-Realización por el alumnado que se encuentre en esta situación de un cuadernillos de actividades:

Este cuadernillo deberá presentarse con las actividades realizadas durante el mes de abril. Sobre el cuadernillo se realizará un examen escrito. La valoración será la media ponderada entre el cuadernillo y la prueba realizada deberá alcanzar la puntuación mínima de 5 para aprobar. El alumnado contará con el seguimiento del profesor responsable de la materia para aclarar posibles dudas planteadas en la realización del cuadernillo.

Se valorará el orden, limpieza y claridad de los cuadernos, así como la precisión en el uso del vocabulario. Las faltas de ortografía podrán rebajar la nota. Asimismo se valorará la relación lógica entre la pregunta y la respuesta